

Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 23 de septiembre de 2024
Oficio: ICAI/4389/2024
Asunto: Evaluación local segundo trimestre 2024

MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MONCLOVA
P R E S E N T E.-

Por este medio me permito informar a usted, el porcentaje de evaluación al cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, correspondiente al segundo trimestre 2024.

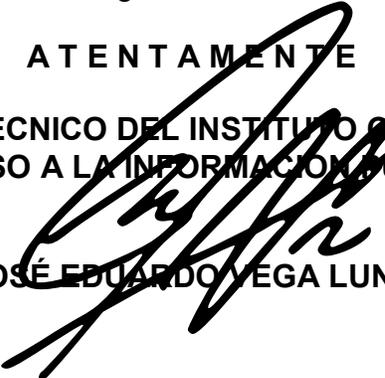
Su cumplimiento correspondió al:
98.86 (Noventa y ocho punto ochenta y seis por ciento)

Lo anterior dando cumplimiento al acuerdo aprobado por el Consejo General del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, así como en los artículos 8, fracción XX y 21 fracción LI de la ley en la materia.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mis consideraciones.

A T E N T A M E N T E

**SECRETARIO TECNICO DEL INSTITUTO COAHUILENSE
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**


JOSÉ EDUARDO VEGA LUNA

ccp Archivo
JEVL/larm